

## **VIII. Centro para el Desarrollo Democrático**

### Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

#### VIII.1. Coordinación General, Académica y Apoyo administrativo.

##### VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.) Objetivo General. Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.

1.1) Objetivo específico. Consolidar un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral, para facilitar la toma de decisiones.

1.2) Objetivo específico. Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

1.3) Objetivo específico. Diseñar estrategias de difusión que permitan la distribución de los estudios e investigaciones que realice el Centro para el Desarrollo Democrático para fortalecer el conocimiento de la cultura democrática.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2012

| Actividades |  |
|-------------|--|
| Clave       | Descripción  |
| 110 001 002 | Administrar la información en materia político-electoral que competen a los órganos electorales de las entidades federativas en el acervo institucional. |
| 110 001 005 | Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de Transparencia y Acceso   |

| Actividades |   |
|-------------|---|
| Clave       | Descripción   |
|             | a la Información Pública.   |
| 110 001 008 | Organizar foros regionales sobre confianza ciudadana 2012   |
| 110 001 009 | Elaborar y difundir el boletín Elecciones 2012  |
| 110 001 010 | Elaboración de materiales informativos  |
| 110 001 011 | Organización de seminarios, cursos y talleres con las universidades con las que se tiene convenio de colaboración académica |
| 110 001 012 | Realización de reuniones informativas   |
| 110 001 013 | Organización del concurso de divulgación de cultura político-electoral.   |

### VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 110 001 002. Con relación a la administración del Portal “Elecciones en México”, durante el segundo trimestre de 2012, el CDD dio seguimiento a la carga de estadística y de información contextual de los organismos electorales, y elaboró notas para la sección de últimas noticias. En cuanto a la actividad que sostuvieron los órganos colegiados de este portal, se reporta que se sostuvo una reunión del grupo editorial y se realizó una sesión de la Comisión Técnica. Además, se elaboraron los informes de visitas del gestor de contenidos y del administrador ELENMEX y se dio respuesta a las solicitudes de información que llegaron a la cuenta del portal en comento.

2) 110 001 005. En el periodo de abril-junio de 2012, el CDD recibió y atendió las solicitudes de información UE/12/2473, UE/12/02720, UE/12/02724, UE/12/03097, UE/12/03098, UE/03133, UE/12/03228, UE/03202 y UE/12/03610.

3) 110 001 008. Teniendo como base la estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano y en concordancia con lo programado en el Calendario Anual de Actividades, el área de Vinculación del CDD realizó tres foros regionales de participación ciudadana. A continuación, se reseña brevemente cada uno de ellos.

Del 23 al 26 de abril se llevó a cabo el tercer Foro regional sobre confianza ciudadana, con el título: “La promoción de la participación electoral” en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México. Se contó con la presencia del Consejero Presidente, Leonardo Valdés Zurita, y como anfitrión, el rector de esta casa de estudios, Eduardo Gasca Pliego. También estuvo presente Jaime Juárez Jasso, Vocal Ejecutivo Local del IFE, en el Estado de México.

Como parte de las actividades del Foro:

- Se firmó el Convenio de Colaboración académica entre el IFE y la UAEM.
- El Consejero Presidente del Instituto, dictó una conferencia magistral, titulada “Proceso electoral federal 2011-2012: dimensiones y desafíos”.

- Se llevó a cabo un taller de sensibilización con los jóvenes del Colegio Guillermo Marconi A.C.

Del 29 de mayo al 1 de junio se llevó a cabo el cuarto foro regional sobre confianza ciudadana, con el título “La promoción de la participación electoral” en coordinación con la Universidad Veracruzana (UV). Se contó con la presencia del Consejero Presidente del Instituto, doctor Leonardo Valdés Zurita y como anfitrión el Director de la Facultad de Derecho, el doctor Manlio Fabio Casarín León, en representación del Rector de la UV. También estuvo presente el maestro Antonio Ignacio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo Local del IFE, en el estado de Veracruz.

Como parte de las actividades del Foro:

- El Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dictó una conferencia magistral, titulada “Proceso electoral federal 2011-2012: dimensiones y desafíos” en conferencia magistral.
- Se realizó un taller de sensibilización con jóvenes estudiantes de la facultad de derecho.
- Además, se realizó un encuentro entre los estudiantes y las autoridades electorales.

Del 12 al 15 de junio se llevó a cabo el quinto Foro regional sobre confianza ciudadana, con el título “La promoción de la participación electoral” en colaboración con la Universidad de Guadalajara (UdeG). Se contó con la presencia de la Consejera Electoral del IFE, doctora María Marván Laborde y como anfitrión la Directora de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario en Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, en representación del Rector del CUCSH. También estuvo presente el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo Local del IFE, en el estado de Jalisco.

Como parte de las actividades del Foro:

- La Consejera Electoral del IFE, doctora María Marván Laborde, dictó la conferencia “Participación electoral de los jóvenes”.
- Taller de sensibilización con estudiantes del Centro Universitario en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- Encuentro entre estudiantes y autoridades electorales.

En el marco de estos tres foros, se llevó a cabo la activación virtual del Telegrama Ciudadano que es que es el eje articulador de la Estrategia Nacional de Promoción de la Participación, coordinada por la DECEyEC, para el proceso electoral federal 2011-2012.

4) 110 001 009. En el periodo que se reporta, el CDD publicó en la página de internet de IFE, los números de cuatro y cinco, así como el boletín exprés del boletín electrónico *Elección 2012*.

En la cuarta entrega del boletín destacan las notas: *El debate político de cara a la elección de 2012, Candidaturas independientes, y Vigilancia, fiscalización y topes de campaña*. Mientras que en la quinta entrega se publicaron los siguientes artículos: *Infografía sobre el conteo rápido, ¿Dónde votarás este 1 de julio?, Resultados del Monitoreo a programas de radio y televisión que difunden noticias, y ¿Qué es el PES? Herramienta que garantiza campañas electorales limpias y democráticas*.

En el último boletín se puede encontrar la traducción al idioma náhuatl del segundo debate presidencial entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el cual se realizó en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Mención aparte merece el boletín exprés, ya que esta edición especial, cuyo objetivo es brindar información inmediata de lo que sucede durante la jornada electoral, brinda al lector una mirada fresca y cercana del transcurrir del día de la votación. En este boletín encontramos los mensajes que dieron los nueve consejeros electorales del Consejo General, testimonios de ciudadanos que votaron, así como de observadores electorales y de visitantes extranjeros; además se pueden leer las siguientes notas informativas: *Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Después de votar, ¡es hora de contar!, Resultados del conteo rápido, Cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero, Declaración de Presidente electo, Las y los ciudadanos vigilaron el Proceso Electoral Federal 2011-2012, Entérate de todos los resultados electorales preliminares, y Macrosala de prensa del Instituto Federal Electoral*.

5) 110 001 010. Dando continuidad al trabajo iniciado en el primer trimestre de 2012, en los meses de abril, mayo y junio se elaboraron y difundieron materiales informativos para la realización de reuniones informativas con mujeres de partidos políticos y contextos comunitarios. También se elaboraron y difundieron materiales de audio, publicados en el boletín Elecciones 2012, sobre diversas actividades del proceso electoral federal 2011-2012.

La difusión se dio mediante la plataforma de la RedPAC y las cuentas de redes sociales del CDD, como Twitter, y Facebook y You Tube, además en las redes sociales de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y el canal en You Tube de IFETV

Cabe señalar que en junio, y a invitación de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, el CDD participó con un stand en la feria de medios. En dicho espacio se difundieron los libros *Sistema de Nulidades en Materia electoral, Participación y abstencionismo electoral en México, Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones; Elecciones, gobierno y gobernabilidad; Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral, Análisis*

*comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008, y Proceso Especial Sancionador.*

También se difundieron las cápsulas multimedia del PAC 2012 (uso ético de las redes sociales, PREP y casillas especiales), así como los micrositos “Elecciones en México”, “Género y democracia” y “Elección 2012”.

6) 110 001 011. En el periodo de abril a junio de 2012, el Centro para el Desarrollo Democrático realizó tres eventos académicos en colaboración con diversas casas de estudios, los cuales se describen a continuación.

El 7 de mayo, en el Auditorio del Instituto, el CDD realizó la presentación del libro “Cambiar México con participación social”, obra editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el Senado de la República y Siglo XXI Ediciones. Este libro incluye las ponencias presentadas en el seminario que da nombre al libro y recoge algunas de las ponencias presentadas en éste, entre las que destacan las de Edgardo Buscaglia, Rolando Cordera, Lorenzo Córdova, Adrián Fernández, Andrés Flores, Esthela Gutiérrez, Jaime Labastida, José Narro, Gloria Mancha, Miguel Ángel Gutiérrez, Víctor Orozco, Enrique Provencio, José Sarukhán, Enrique Semo y José Woldenberg, así como Jorge Carpizo, Miguel Ángel Granados y Rafael Cordera. La presentación del libro estuvo a cargo del rector de la UANL y fue comentado por el Consejero Presidente del Instituto, el Dr. Leonardo Valdés Zurita.

Así también, el 6 de junio, en colaboración con La Secretaría Ejecutiva del IFE, se realizó el “Cuarto Foro Democracia y Medios. Monitoreo de Programas de Radio y Televisión que Difunden Noticias”, el desarrollo del foro, se realizó en mesas temáticas sobre metodología, análisis de los resultados, así como los alcances e impacto del monitoreo.

La primera mesa de trabajo, denominada Consideraciones metodológicas y el trabajo que realiza la UNAM, contó con la presencia del Consejero Electoral Benito Nacif Hernández; Diana Marengo Sandoval, Secretaria Académica de la División Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM; José Luis Rodríguez Raya, Secretario de Planeación y Evaluación de la FCPyS, y Alfredo Ríos Camarena, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, como moderador.

En la segunda mesa, titulada Resultados generales: análisis, participaron Lourdes Durán Hernández, jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, y José Carreño Carlón, periodista y analista político, así como catedrático de la Universidad Iberoamericana. Fue moderada por la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto.

En la tercera mesa se abordó el tema de Impacto y avances del monitoreo, y en ella expusieron sus ideas el Consejero Electoral Lorenzo Córdova Vianello; Aleida Calleja, presidenta de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información, y Julio Juárez, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, la mesa fue conducida por Ricardo Becerra, coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo.

Y el 8 de junio, se llevó a cabo la conferencia magistral El Futuro de la Democracia y los Universales Procedimentales, impartida por Ermanno Vitale y comentada por Luis Daniel Vázquez Valencia.

7) 110 001 012. En el trimestre que se informa, el CDD continuó trabajando con mujeres en contextos comunitarios y con mujeres militantes de partidos políticos.

En el primer caso, el 24 de abril se sostuvo una reunión con mujeres mazahuas del Estado de México, el 7 de mayo se instrumentó un taller con indígenas chichimecas en la ciudad de León, Guanajuato. El 31 de mayo se trabajó un taller con indígenas totonacas en Veracruz y el 12 de junio se desarrolló con mujeres huicholas del norte de Jalisco.

Estas reuniones tuvieron como fin sensibilizar a dichos grupos de población indígena sobre su capacidad de propiciar cambios sociales sustantivos al interior de sus comunidades al brindarles información sobre sus derechos políticos y electorales, y al discutir y analizar estos temas en relación con su vida o sus funciones cotidianas. Asimismo, en estos talleres se recuperaron sus necesidades específicas en cuanto a información al respecto, que deriven en propuestas de capacitación e investigación para el fortalecimiento de su liderazgo en el ámbito local.

En el segundo caso, todas y cada una de las reuniones se realizaron con presencia de mujeres militantes de todos los partidos políticos registrados ante el IFE. Las reuniones se realizaron el 25 de abril en el Estado de México, el 17 y 30 de mayo en Veracruz, y el 14 de junio en Jalisco.

En estas reuniones se proporciona información relativa a las cuatro vías complementarias para modificar la asimetría política existente entre hombres y mujeres dentro de los partidos políticos: las reformas a la normatividad, los cambios culturales, la generación de nuevas capacidades y el uso eficiente del dos por ciento, para posteriormente participar en un ejercicio de reflexión, análisis y discusión sobre los aspectos jurídicos y las competencias que las mujeres requieren para ejercer un liderazgo político efectivo.

Finalmente se recuperaron las necesidades específicas que las mujeres militantes de los partidos políticos tienen en materia de capacitación para incentivar su liderazgo, el cual servirá de apoyo para instrumentar proyectos de trabajo del Instituto con los partidos políticos.

8) 110 001 013. En el mes de junio se dio inicio a la organización del concurso “Testimonio de la Jornada electoral” con el propósito que los ciudadanos compartieran con el IFE, la experiencia de participar en la Jornada electoral del 1 de julio.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2012.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

## VIII.2. Desarrollo Institucional.

### VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo general. Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.

1.1) Objetivo específico. Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.2) Objetivo específico. Elaborar y difundir análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que aporten elementos informativos a los consejeros electorales para la toma interna de decisiones, y que contribuyan a que el Instituto cumpla eficazmente con las funciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.3) Objetivo específico. Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012

#### Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2012

| Actividades |   |
|-------------|---|
| Clave       | Descripción   |
| 110 022 001 | Diseñar estrategias de capacitación que incluyen diagnósticos, actividades de sensibilización, diseño de cursos y materiales para asistir académica y técnicamente a la DERFE, la DJ y otras áreas del IFE. |
| 110 022 005 | Realizar reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres..   |

### VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 110 022 001. En el periodo de abril a junio de 2012, el CDD continuó trabajando en el desarrollo de los contenidos de los cursos “Metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos” y “curso para auditores que den seguimiento a los recursos para fortalecer el liderazgo de mujeres”. Respecto al primero, se inició la elaboración de contenidos, mientras que en el segundo caso se efectúa una investigación bibliográfica sobre el tema.

También, en este periodo, se inició la revisión y reestructura de los cursos propedéutico e historias ciudadanas del módulo de Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y Escritura (DHALE) con el fin de evaluar sus contenidos y, de ser el caso, actualizarlos. Dicha actividad se realiza tanto en versión presencial como a distancia.

Es importante señalar que actualmente el CDD desarrolla el curso *Metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos*, el cual es una propuesta que se presentará a las áreas de capacitación de los institutos políticos que forman parte del Consejo General del Instituto.

Por otra parte, está unidad técnica continúa brindando apoyo académico a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID).

Con la DERFE, se continúa trabajando en el proyecto de desarrollo de competencias de orden valoral en el personal de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), mediante un taller denominado “Ponte la camiseta”, el cual se reajustó como resultado del piloteo que se realizó en la junta distrital ejecutiva 15 del IFE en el Distrito Federal; así también se continuó con el desarrollo del temario del Manual sobre las Comisiones de Vigilancia elaborándose los contenidos temáticos de la unidad cinco.

En lo que se refiere a la colaboración realizada con la DESPE, se desarrolló y corrigió la fase dos del Tutorial de Métodos y Técnicas de Investigación Electoral para los alumnos de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

En lo que respecta al apoyo otorgado a la UTSID, éste se ha enfocado a la subdirección de Archivo Institucional para la impartición en línea del curso *Administración de documentos y gestión de archivos*.

2) 110 022 005. Durante el periodo de abril-junio de 2012, F Se capacitó a un total de 73. Los talleres en comento forman parte de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano y se imparten en el marco de los foros regionales de participación ciudadana<sup>1</sup>.

VIII.2.3. Actividades no calendarizadas durante el 2012.  
Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

---

<sup>1</sup> Para conocer más sobre esta actividad, se sugiere revisar lo referente a la actividad 110 001 012

Ver anexo 3.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012**

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....10

Total de Actividades Atendidas:.....10

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

| Actividades |              |                           |
|-------------|--------------|---------------------------|
| Clave       | Denominación | Razón del no cumplimiento |
|             |              |                           |

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

| Denominación de la actividad   | Descripción de la actividad   | Objetivo específico  |
|--|---|--|
| Base de datos sobre sanciones impuestas por el Consejo General del IFE | <p>A solicitud de los consejeros María Marván y Sergio García Ramírez, el CDD en coordinación con la Dirección Jurídica y la Unidad Técnica de Servicios de Comunicación, el CDD inició la elaboración de una base de datos sobre las sanciones por el Consejo General.</p> <p>A este respecto, se informa que durante el periodo abril-junio de 2012, se asistió a tres reuniones de trabajo con asesores de la consejera María Marván, cuyo objetivo fue discutir y afinar diversos aspectos sobre la elaboración de la base de datos en comento.</p> <p>Por otra parte se revisaron los siguientes acuerdos del Consejo General de IFE y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: CG88/2012, CG47/2012, CG48/2012, CG65/2012, CG196/2011, CG198/2011, CG137/2011, CG136/2011, CG142/2011, CG143/2011, CG68/2011, CG241/2011, SUP-RAP-126/2011 y acumulados, CG177/2011, SUP-RAP-117/2011, CG178/2011, SUP-RAP-125/2011, CG134/2011, SUP-RAP-110/2011 y acumulados, CG144/2011, SUP-RAP-111/2011 y acumulados, SUP-RAP-121/2012 y acumulado, CG141/2011 y SUP-RAP-105/2011, CG195/2011, SUP-RAP-470/2011, CG197/2011, SUP-RAP-145/2011 ASÍ COMO SUP-RAP-149/2011 Y SUP-RAP-469/2011 ACUMULADO , CG60/2011, SUP-RAP-73/2011 y SUP-RAP-59/2011, CG61/2011, SUP-RAP-79/2011, CG59/2011, SUP-RAP-78/2011, CG63/2011, SUP-RAP-71/2011, CG64/2011, SUP-RAP-63/2011.</p> | Consolidar un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral, para facilitar la toma de decisiones.   |
| Micrositio Género y democracia   | <p>En lo concerniente al micrositio "Género y democracia", las actividades que se realizaron durante el segundo trimestre de 2012, fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y sistematización de la legislación federal en materia de equidad de género.</li> <li>• Elaboración de una ruta crítica del tema fórmula de candidatos del mismo género.</li> <li>• Elaboración de la propuesta de línea del tiempo con mujeres y hombres destacados de la historia en pro de la paridad de género del micrositio.</li> <li>• Actualización de los listados de candidatos a diputados y senadores por ambos principios.</li> <li>• Realización de una revisión jurídica y observaciones del apartado de normatividad.</li> </ul>   | Diseñar estrategias de difusión que permitan la distribución de los estudios e investigaciones que realice el Centro para el Desarrollo Democrático para fortalecer el conocimiento de la cultura democrática.   |
| Convenios de colaboración  | <p>En el periodo que se informa, el CDD estrecho lazos con diversas instituciones de gobierno y de educación superior, nacionales y extranjeras, para el intercambio de experiencias académicas. Uno de los resultados de esta vinculación es el establecimiento de convenios, de los cuales se da cuenta a continuación:</p> <p><u>IFE y COLMEX:</u> En el marco del proyecto de investigación denominado "La cultura política de los jóvenes en México". Se elaboró un convenio específico de colaboración entre el IFE y el COLMEX.</p> <p><u>IFE y COPUEX:</u> En el marco del XV curso de primavera-otoño aplicado a México 2012, sobre el tema: "La sucesión Presidencial 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿Nacionalización o Federalización? de las competencias electorales en México?", se elaboró una propuesta final de convenio específico de colaboración entre el IFE-COPUEX, cuyo objeto es la colaboración institucional</p>   | Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012. |

| Denominación de la actividad   | Descripción de la actividad  | Objetivo específico   |
|--|--|---|
|  | <p><u>IFE-INSTITUTO MORA:</u> En el marco del convenio específico de colaboración suscrito con el IFE para la realización del proyecto "Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México, siglo XIX", se realizó la revisión del segundo informe de actividades rendido por el Instituto Mora sobre el mencionado proyecto de investigación.</p> <p><u>IFE y SOME:</u> Con la finalidad de tener una colaboración institucional entre el IFE y la SOME para la realización de "XXIII Congreso Nacional de Estudios Electorales", se realizó la propuesta de convenio específico de colaboración.</p> <p><u>IFE-CIDE:</u> Con el objeto de realizar el Estudio Nacional Electoral de México 2011-2012. Se elaboró la propuesta de convenio específico de colaboración IFE-CIDE. Posteriormente, con la finalidad de obtener apoyos económicos para la elaboración de la investigación denominada "Estudio Nacional Electoral de México", se le dio seguimiento a la ejecución del Convenio específico de colaboración suscrito entre estas dos instituciones.</p> |   |
| Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas | Durante el segundo trimestre de 2012, y como resultado de las gestiones iniciadas en los meses precedentes, en el segundo trimestre se obtuvo el (Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas) RENIECYT para el IFE.  | Elaborar y difundir análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que aporten elementos informativos a los consejeros electorales para la toma interna de decisiones, y que contribuyan a que el Instituto cumpla eficazmente con las funciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2011-2012. |
| Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2012                        | En el marco del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2012, se asistió a la sesión de instalación y segunda sesión de trabajo del Comité Organizador. En dichas reuniones se elaboró una lista de temas para su discusión dentro del Concurso de Debate Político 2012 y se le dio seguimiento a los trabajos de organización del concurso en comentario.  | Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012               |
| Gestión de apoyos institucionales CONACYT                                | Durante el periodo abril-junio, el CDD realizó los trámites administrativos correspondientes para obtener apoyos por parte del CONACYT para la elaboración de la investigación denominada Estudio Nacional Electoral de México y la sistematización de la Experiencia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.   | Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012               |
| Documento de difusión Procedimiento Especial Sancionador                 | <p>En el periodo de abril a junio de 2012, el CDD continuó con la elaboración del documento de difusión "Proceso Especial Sancionador". Previo a su edición se aplicaron algunas de las observaciones que realizaron la Consejera Elizondo y la Dirección Jurídica del Instituto. Posteriormente, fue enviado a Talleres Gráficos para su publicación.</p> <p>A finales de junio, en el marco de la feria de medios del proceso electoral federal 2012, el documento fue difundido entre los miembros del Consejo y Junta General, así como entre el público asistente a dicha feria.</p>  | Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.   |

| Denominación de la actividad   | Descripción de la actividad   | Objetivo específico  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
|--|---|--|-----------------|--|--|--|--|---|--|--|--|---|---|---|
| Investigaciones, estudios y análisis   | <p>Durante el segundo trimestre de 2012 esta unidad técnica dio continuidad y desarrolló las investigaciones de las que se da cuenta a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="402 562 1180 1276"> <thead> <tr> <th data-bbox="402 562 792 590">Investigación</th> <th data-bbox="792 562 1180 590">Grado de avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="402 590 792 762">"Cultura de la legalidad y participación de las mujeres en México" y "Capacitación electoral y formación de ciudadanía: ¿Cómo influye la capacitación electoral en la formación de ciudadanía de las mujeres?"</td> <td data-bbox="792 590 1180 762">Diseño de cuestionario que proveerá la información con la que se elaborará el estudio.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 762 792 856">"La cultura política de los jóvenes en México"</td> <td data-bbox="792 762 1180 856">Elaboración del convenio específico de colaboración entre el IFE y el COLMEX para la elaboración de esta investigación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 856 792 1129">"Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México, Siglo XIX"</td> <td data-bbox="792 856 1180 1129">Evaluación del documento: "Sobre las prácticas electorales del siglo antepasado. Una invitación a explorar las fuentes para una historia electoral del triunfo republicano a la primera elección de Porfirio Díaz (1867-1884)" de la Dra. Fausta Gantús y Alicia Salmerón, en el marco del convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora y el IFE.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 1129 792 1178">Estudio sobre valor público en el IFE.</td> <td data-bbox="792 1129 1180 1178">Recopilación de información y elaboración de una primera versión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 1178 792 1276">Documento informativo: "El sistema de cómputo de votos en elecciones federales"</td> <td data-bbox="792 1178 1180 1276">Actualización del contenido con base en el Acuerdo del Consejo General del IFE para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.</td> </tr> </tbody> </table> | Investigación  | Grado de avance | "Cultura de la legalidad y participación de las mujeres en México" y "Capacitación electoral y formación de ciudadanía: ¿Cómo influye la capacitación electoral en la formación de ciudadanía de las mujeres?" | Diseño de cuestionario que proveerá la información con la que se elaborará el estudio. | "La cultura política de los jóvenes en México" | Elaboración del convenio específico de colaboración entre el IFE y el COLMEX para la elaboración de esta investigación | "Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México, Siglo XIX" | Evaluación del documento: "Sobre las prácticas electorales del siglo antepasado. Una invitación a explorar las fuentes para una historia electoral del triunfo republicano a la primera elección de Porfirio Díaz (1867-1884)" de la Dra. Fausta Gantús y Alicia Salmerón, en el marco del convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora y el IFE. | Estudio sobre valor público en el IFE. | Recopilación de información y elaboración de una primera versión | Documento informativo: "El sistema de cómputo de votos en elecciones federales" | Actualización del contenido con base en el Acuerdo del Consejo General del IFE para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. | Elaborar y difundir análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que aporten elementos informativos a los consejeros electorales para la toma interna de decisiones, y que contribuyan a que el Instituto cumpla eficazmente con las funciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2011-2012. |
| Investigación  | Grado de avance   |  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| "Cultura de la legalidad y participación de las mujeres en México" y "Capacitación electoral y formación de ciudadanía: ¿Cómo influye la capacitación electoral en la formación de ciudadanía de las mujeres?" | Diseño de cuestionario que proveerá la información con la que se elaborará el estudio.  |  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| "La cultura política de los jóvenes en México"   | Elaboración del convenio específico de colaboración entre el IFE y el COLMEX para la elaboración de esta investigación  |  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| "Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México, Siglo XIX"  | Evaluación del documento: "Sobre las prácticas electorales del siglo antepasado. Una invitación a explorar las fuentes para una historia electoral del triunfo republicano a la primera elección de Porfirio Díaz (1867-1884)" de la Dra. Fausta Gantús y Alicia Salmerón, en el marco del convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora y el IFE.  |  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| Estudio sobre valor público en el IFE.   | Recopilación de información y elaboración de una primera versión  |  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| Documento informativo: "El sistema de cómputo de votos en elecciones federales"  | Actualización del contenido con base en el Acuerdo del Consejo General del IFE para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.   |  |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| Vinculación con grupos objetivos   | <p>Durante el periodo de abril a junio de 2012, el CDD sostuvo varias reuniones y actividades con grupos objetivos. Estas actividades se da cuenta a continuación:</p> <ul data-bbox="402 1402 1180 1675" style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de información sobre las actividades del CDD, en el Seminario Nacional de Presidentes y Directores Coparmex, el 17 de mayo de 2012.</li> <li>• Firma de la carta compromiso con el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México, el 21 de mayo.</li> <li>• Durante junio se gestionó el apoyo para la realización de la Reunión permanente del congreso nacional de jóvenes hablantes de lengua indígena, organizada por Ku'untik, México Intercultural. También se realizaron gestiones para el apoyo en la realización de la Cumbre de Afrodescendientes organizada por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural</li> </ul>  | Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral. |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |
| Colaboración para el órgano de difusión del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica   | Durante el segundo trimestre, se elaboró el artículo de colaboración "El Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral y la democracia en México" para la Revista de Derecho Electoral de Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.   | Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y   |                 |  |  |  |  |   |  |  |  |   |   |   |

| Denominación de la actividad  | Descripción de la actividad  | Objetivo específico  |
|---|--|--|
|   |  | de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.  |
| Presentación del CDD a organizaciones de la sociedad civil en Chihuahua | El 25 de junio se presentó ante las organizaciones de la sociedad civil, en la Junta Local del estado de Chihuahua, el trabajo que lleva a cabo el Centro para el Desarrollo Democrático, particularmente el PAC, a solicitud de la consejera electoral Francisca Jiménez, quien actualmente preside la comisión de participación ciudadana. | Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral. |

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

Subprograma:

| Áreas Involucradas | Objetivo específico  | Actividades de coordinación  | Descripción  |
|--------------------|--|--|--|
| JDE12 en el DF/CDD | Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.  | Taller sobre "Nulidades en materia electoral"  | Impartición de un taller sobre "Nulidades en materia electoral" en la XII Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal (24 de mayo). Así como la adecuación y ajustes a la presentación para la impartición de este taller.  |
| CAI/CDD            | Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral. | Asistencia técnica para el desarrollo del programa interamericano de educación y en valores y prácticas democráticas con enfoque de interculturalidad hacia pueblos indígenas. | Del 16 al 20 de abril se llevó a cabo la segunda parte de la cooperación técnica financiada por la OEA, "Educación electoral y cívica con enfoque de interculturalidad", iniciada en marzo de este año, entre el Jurado Nacional de Elecciones de Perú y el Instituto Federal Electoral. |